



REF: ACT. SIMPLE N° E 12.19.10.2021.10919-A

RESISTENCIA, 27 de Octubre del 2021

**CONCURSO DE PRECIOS N° 0587/2021**

**APERTURA DE LA OFERTA:**

Día: 29 Mes: Octubre Año: 2021 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.  
Saludo a Ud./s, atentamente.

CRA.GABRIELA A. SANDOVAL  
Directora de Administración  
LOTERÍA CHAQUEÑA

RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	01.-	<p>Contratación de un servicio de asesoramiento técnico de un profesional para la implementación de un programa "Lotería Chaqueña Solidaria". Las tareas a realizar serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización de análisis FODA comunicacional (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). Es estrategia permitirá conocer la situación real del ente y plantear una estrategia de comunicación a futuro.</li> <li>Definir los objetivos del programa los cuales deberán ser orientados a resultados establecidos en un periodo determinado. Objetivo clave, acciones concretas, metas.</li> <li>Análisis de recursos y presupuesto a aplicar en la correcta implementación del plan.</li> <li>Analizar y proponer un plan de medios a través de los cuales se hará la comunicación. Para cada medio se debe considerar las características particulares de cada uno (ideología, tipo de mensajes y número y tipo de audiencia).</li> <li>Analizar y proponer el calendario de acciones por la cual cada acción tendrá una duración determinada así como una continuidad, algunas se repetirán al día o la semana y otras serán puntuales. Por lo tanto es necesario definir qué se va a hacer y cuando.</li> <li>Elaboración e implementación de indicadores de seguimiento para la ejecución del plan y evaluación de resultados.</li> </ul> <p>El prestatario deberá reunir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ser diseñador gráfico, licenciado en administración, publicidad o marketing, o tener un profesional en la materia dentro equipo de trabajo que prestarán el servicio.</li> </ul> <p style="text-align: right;">...///</p>	\$	\$

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO  
DEL PROVEEDOR



REF: ACT. SIMPLE N° E 12.19.10.2021.10919-A

RESISTENCIA, 27 de Octubre del 2021

**CONCURSO DE PRECIOS N° 0587/2021**

**APERTURA DE LA OFERTA:**

Día: 29 Mes: Octubre Año: 2021 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.  
Saludo a Ud./s, atentamente.

**CRA.GABRIELA A. SANDOVAL**  
Directora de Administración  
LOTERÍA CHAQUEÑA

		<p>2//...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer experiencia en la realización de trabajos similares.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><u>CLÁUSULAS ACLARATORIAS</u></b></p> <p><b>1) GARANTÍA DE OFERTA:</b> El Oferente deberá presentar como Garantía de Oferta un Pagaré (Sellado en ATP) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto total cotizado.</p> <p><b>2) GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</b> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar como Garantía de Adjudicación Pagaré (Sellado en ATP) equivalente al 10 % (DIEZ PORCIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.</p> <p><b>3) MANTENIMIENTO DE OFERTA:</b> 20 días hábiles.</p> <p><b>4) FORMA DE PAGO:</b> Contado 20 días f.f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado. Se abonará con acreditación en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.</p> <p><b>5) PLAZO DE ENTREGA:</b> Inmediata.</p> <p><b>6) LUGAR DE ENTREGA:</b> En la Ciudad de Resistencia, donde Lotería Chaqueña se lo indique.</p> <p><b>7)</b> El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p><b>8) VIGENCIA:</b> El plazo de contratación tendrá una duración de seis (6) meses, siendo el pago realizado de manera mensual con la entrega de los informes periódicos.</p> <p style="text-align: right;">...///</p>		
--	--	--	--	--

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO  
DEL PROVEEDOR



REF: ACT. SIMPLE N° E 12.19.10.2021.10919-A

RESISTENCIA, 27 de Octubre del 2021

**CONCURSO DE PRECIOS N° 0587/2021**

**APERTURA DE LA OFERTA:**

**Día: 29 Mes: Octubre Año: 2021 HORA: 10,00**

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.  
Saludo a Ud./s, atentamente.

**CRA.GABRIELA A. SANDOVAL**  
Directora de Administración  
LOTERÍA CHAQUEÑA

		3//...		
		9) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias.		

**REQUISITOS QUE DEBERÁ TENER EN CUENTA TODO OFERENTE:**

- a) Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado, el que no debe tener inscripción alguna, salvo indicación de la contratación que corresponda, día y hora de apertura.
- b) En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de funcionarios designados por el Organismo licitante y de quienes, desearan presenciarlo.
- c) Los sobres deben ser entregados en el Departamento de Mesa de Entradas y Salidas de esta Institución.
- d) Lotería Chaqueña se reserva el derecho de rechazar toda cotización en la que no se contemple todos los datos solicitados en el presente.

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO  
DEL PROVEEDOR